

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6145** *GAMARGA AUTO, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 316/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Antonio Cortes Monasterio contra la empresa Gamarga Auto, S.L., se ha dictado decreto con fecha 20-03-2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4531,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017074-1